



V ENCUENTRO CULTURA PREVENTIVA EN ANDALUCÍA

**JUEVES 30 Y VIERNES 31
DE OCTUBRE DE 2025**

PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA



COMPROMISO



DINAMIZACIÓN



APRENDIZAJE

CUENTA TU EXPERIENCIA, TU EXPERIENCIA CUENTA EN AGENCIA DE MEDIOAMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCIA S.A

Buenas prácticas en cultura preventiva



Administración pública

EN QUÉ CONSISTE LA BUENA PRACTICA

Negociación con los trabajadores de un protocolo de avituallamiento en la extinción de incendios forestales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Elaboración de un protocolo de avituallamiento en la extinción de incendios forestales con la participación activa de las personas trabajadoras implicadas.

OBJETO Y ALCANCE

Definir las pautas y líneas de trabajo generales en la gestión del avituallamiento en extinción de incendios forestales y otras emergencias ambientales para el personal adscrito al SEIF (Servicio Operativo de Extinción de Incendios Forestales), así como establecer unas líneas y recomendaciones específicas de cara a garantizar el cumplimiento y eficacia de las funciones asignadas a la sección de logística del SMEIF (Sistema de Manejo de Emergencias por Incendios Forestales), con el fin de organizar, distribuir y controlar el avituallamiento del personal que interviene en una emergencia declarada.

ORIGEN DE LA BUENA PRÁCTICA

De la experiencia en incendios anteriores donde la Unidad de Suministros, la cual forma parte de la Sección de Logística, disponía de escasos medios dotados para pequeñas intervenciones, material insuficiente para grandes incendios.

PROCEDIMIENTO

1. Líneas de trabajo de la sección de logística para la gestión de avituallamiento en incendios forestales

Activación del protocolo del suministro de avituallamiento cuando los trabajos de extinción superen las 3 horas o se prolongue la jornada ordinaria.

2. Objetivos

- Disponer de una primera provisión de agua en el entorno de la zona de actuación del incendio en el menor tiempo posible. En todo caso siempre antes de la tercera hora desde el comienzo de esta
- Disponer de avituallamiento completo en el entorno de la zona de actuación del incendio a la quinta hora desde el inicio de la misma.

3. Pautas de actuación

- **Avituallamiento personal y logístico.** Cada trabajador debe llevar su propia comida y bebida para el consumo durante la jornada ordinaria. Dotación de avituallamiento completo (bocadillos, agua/refrescos, zumo y fruta) en la zona de actuación del incendio a partir de la quinta hora, con prioridad para las unidades con mayor dificultad de acceso o más tiempo de actuación.
- **Dotación de ración de emergencia** para todos los integrantes de los grupos de intervención.
- **Logística de agua:** dotación de agua almacenada para agilizar la respuesta logística, priorizando el reparto a las unidades con mayor dificultad de acceso o tiempo de actuación.
- **Actitud Proactiva de las personas implicadas** para facilitar la llegada del avituallamiento, proporcionando su ubicación exacta en el incendio.

